

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLVIII - MES V

Caracas, miércoles 24 de febrero de 2021

Nº 6.616 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 4.441, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de ciento esenta y dos billones ochocientos treinta y ocho mil trescientos sesenta y ocho millones quinientos ochenta mil ciento cincuenta y cuatro bolívares con ochenta y cinco céntimos (Bs. 162.838.368.580.154,85); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionados y jubilados de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, correspondiente al primer trimestre de 2021.

Decreto N° 4.442, mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales, con cargo al presupuesto de egresos del Consejo Federal de Gobierno, por la cantidad de cuatro billones doscientos ocho mil doscientos cuarenta y cinco millones ciento diecisiete mil bolívares (Bs. 4.208.245.117.000).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 4.441

24 de febrero de 2021

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *eiusdem* y el numeral 4 del artículo 2º del Decreto N° 4.396 de fecha 26 de diciembre de 2020, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto N° 4.440 de fecha 23 de febrero de 2021, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica y, su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a los venezolanos y venezolanas el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza,

El siguiente,

DECRETO N° 19 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2021.

Artículo 1º. Se autoriza asignar la cantidad de **CIENTO SESENTA Y DOS BILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO BOLÍVARES CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (Bs. 162.838.368.580.154,85)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionados y jubilados de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, correspondiente al primer trimestre de 2021.

Artículo 2º. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Ordinarios, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3º. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1º de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

ASAMBLEA NACIONAL		Bs.	3.557.089.037.165,28
Acción Centralizada:	0010001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.145.058.055.663,03
Acción Específica:	0010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.145.058.055.663,03
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	1.145.058.055.663,03 1.145.058.055.663,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	353.643.780.456,47
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	297.559.304.260,73
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	283.538.185.211,80
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	210.316.785.734,03
Acción Centralizada:	0010002000	"Gestión administrativa"	1.655.409.853.565,28
Acción Específica:	0010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.655.118.248.805,48
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	265.722.115.780,06

	Ingresos Ordinarios	"	265.722.115.780,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	55.016.415.512,56
	03.02.00	"Prendas de vestir"	35.437.500.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	4.172.005.172,41
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	8.000.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	4.233.600.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	63.504.052.552,55
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	95.358.542.542,54
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	1.380.502.633.025,42 1.380.502.633.025,42
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	726.188.068.756,32
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	9.131.893.033,31
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	31.006.701.724,14
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	175.543.143.300,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	124.031.596.819,18
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	64.351.378.958,12
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	3.347.150.400,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	246.902.700.034,35
Partida:	4.04	"Activos reales" Ingresos Ordinarios	8.893.500.000,00 8.893.500.000,00
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	8.893.500.000,00
Acción Específica:	0010002003	"Apoyo institucional al sector público"	291.604.759,80
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	291.604.759,80 291.604.759,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	291.604.759,80
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	29.129.396,16
	A0287	Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "William Lara"	262.475.363,64
Acción Centralizada:	0010003000	"Previsión y protección social"	756.621.127.936,97
Acción Específica:	0010003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	756.621.127.936,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	756.621.127.936,97 756.621.127.936,97
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	756.621.127.936,97
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Bs.	3.367.219.000.106,64
Acción Centralizada:	0020002000	"Gestión administrativa"	3.367.219.000.106,64
Acción Específica:	0020002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.366.167.391.715,66
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	1.893.000.000.000,00 1.893.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	250.000.000.000,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	50.000.000.000,00
	03.03.00	"Calzados"	60.000.000.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	100.000.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	50.000.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	30.000.000.000,00
	06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	40.000.000.000,00
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	25.000.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	25.000.000.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	50.000.000.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	100.000.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	75.000.000.000,00
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	50.000.000.000,00
	07.01.00	"Productos de barro, loza y porcelana"	3.000.000.000,00
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	25.000.000.000,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	15.000.000.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	15.000.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	50.000.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	150.000.000.000,00
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	40.000.000.000,00
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	15.000.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	25.000.000.000,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	10.000.000.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	100.000.000.000,00

	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	50.000.000.000,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	15.000.000.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	25.000.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	60.000.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	40.000.000.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	350.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	1.119.117.391.715,66 1.119.117.391.715,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	10.000.000.000,00
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	100.000.000.000,00
	04.01.00	"Electricidad"	2.500.000.000,00
	04.03.00	"Agua"	2.000.000.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	12.399.391.715,66
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	2.500.000.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	7.500.000.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	5.000.000.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	5.000.000.000,00
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	5.000.000.000,00
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	10.000.000.000,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	5.000.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	15.000.000.000,00
	07.04.00	"Avisos"	2.250.000.000,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	10.000.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	2.500.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	20.000.000.000,00
	09.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	3.500.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	175.000.000.000,00
	11.06.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos y armamentos de orden público, seguridad y defensa nacional"	40.000.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	100.000.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	75.000.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	463.968.000.000,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	45.000.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Ingresos Ordinarios	354.050.000.000,00 354.050.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	70.000.000.000,00
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	80.000.000.000,00
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	70.000.000.000,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	75.000.000.000,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	59.050.000.000,00
Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	1.051.608.390,98
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	1.051.608.390,98 1.051.608.390,98
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.051.608.390,98
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumsindo Torres (COFAE)	1.043.269.296,38
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	8.339.094,60
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		Bs.	26.967.081.955.620,13
Acción Centralizada:	0030002000	"Gestión administrativa"	26.967.081.955.620,13
Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	26.967.081.955.620,13
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	108.357.626.700,17
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	108.357.626.700,17
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	26.858.724.328.919,96 26.858.724.328.919,96
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	26.858.724.328.919,96
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES		Bs.	6.558.613.930.271,13
Acción Centralizada:	0060001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	224.865.270.534,73
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	224.865.270.534,73
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	173.576.138.034,73 173.576.138.034,73

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	150.136.911.530,45
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.070.792.640,67
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.455.206.849,48
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.582.466.687,96
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.494.800.127,77
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.835.960.198,40
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	51.289.132.500,00 51.289.132.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	51.289.132.500,00
Acción Centralizada:	0060002000	"Gestión administrativa"	"	5.470.737.374.621,31
Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	5.470.737.374.621,31
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	886.551.744.363,64 886.551.744.363,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	714.676.444.600,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	30.325.073.000,00
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	1.157.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	86.571.911.743,25
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	1.776.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	26.211.295.952,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	8.842.678.244,48
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	6.530.604.310,31
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	4.896.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	5.564.736.513,60
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	2.796.241.330.769,93 2.796.241.330.769,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	151.358.741.489,04
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	6.483.737.683,35
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	2.341.304.788,19
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	31.763.573.074,80
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	10.257.826.500,00
	06.02.00	"Almacenaje"	"	565.200.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	465.321.497.104,65
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	67.796.260.396,70
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	566.782.600.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	737.422.807.950,89
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	142.233.688.000,00
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	23.470.084.464,11
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	97.086.152.397,91
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	9.710.835.135,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	5.308.132.582,50
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	426.183.639.827,79
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	52.155.249.375,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Ingresos Ordinarios	"	381.100.000.000,00 381.100.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.06.00	"Instrumentos musicales y equipos de audio"	"	381.100.000.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	1.406.844.299.487,74 1.406.844.299.487,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	1.406.844.299.487,74
Acción Centralizada:	0060003000	"Previsión y protección social"	"	14.058.583.363,69
Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	14.058.583.363,69
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	14.058.583.363,69 14.058.583.363,69

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	2.410.698.834,82
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	11.647.884.528,87
Proyecto:	0060085000	"Fortalecimiento de los mecanismos de concertación, cooperación, complementariedad y de alianzas de integración Regional con países de bloques emergentes bajo la Diplomacia Bolivariana de Paz y la autodeterminación de los pueblos."	"	848.952.701.751,40
Acción Específica:	0060085010	"Impulsar actuaciones diplomáticas que promuevan y fortalezcan las alianzas geoestratégicas para derrotar las acciones imperiales y asedio contra nuestro país en la región de Asia, Medio Oriente y Oceanía."	"	609.230.019,67
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	609.230.019,67 609.230.019,67
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	609.230.019,67
Acción Específica:	0060085012	"Impulsar actuaciones diplomáticas que promuevan y fortalezcan las alianzas geoestratégicas para derrotar las acciones imperiales y asedio contra nuestro país en la región del Europa."	"	478.698.570,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	478.698.570,00 478.698.570,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	478.698.570,00
Acción Específica:	0060085017	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región de América Latina."	"	103.765.529.428,38
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	37.931.576.237,20 37.931.576.237,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.721.343.846,13
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.236.025.978,92
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	9.252.670.062,15
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	16.721.536.350,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	15.157.467.838,79 15.157.467.838,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.924.781.162,59
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	13.232.686.676,20
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	27.395.502.756,84 27.395.502.756,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	4.236.122.542,00
	04.01.00	"Electricidad"	"	9.871.143.953,28
	04.03.00	"Agua"	"	8.294.990.382,75
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	769.912.465,04
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	1.942.745.786,77
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	384.956.232,52
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	475.103.438,47
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.030.358.774,51
	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	390.169.181,50
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	23.280.982.595,55 23.280.982.595,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	23.280.982.595,55
Acción Específica:	0060085018	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región de Asia, Medio Oriente y Oceanía."	"	65.410.096.369,46
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	17.606.384.315,19 17.606.384.315,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	13.412.065.614,06
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	4.194.318.701,13
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	14.044.379.363,44 14.044.379.363,44

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	276.953.232,72
	04.01.00	"Electricidad"	"	169.311.129,39
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	47.745.560,12
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	627.057.613,13
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	5.741.757.544,18
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	2.421.144.691,19
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	3.945.234.695,66
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	815.174.897,05
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	33.759.332.690,83
		Ingresos Ordinarios	"	33.759.332.690,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	33.759.332.690,83
Acción Específica:	0060085019	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región del Caribe."	"	1.247.081.033,29
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.205.544.737,00
		Ingresos Ordinarios	"	1.205.544.737,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.171.020.338,28
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	34.524.398,72
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	41.536.296,29
		Ingresos Ordinarios	"	41.536.296,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	12.318.198,44
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	29.218.097,85
Acción Específica:	0060085020	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en la región de Europa."	"	677.442.066.330,60
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	397.228.179.423,56
		Ingresos Ordinarios	"	397.228.179.423,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	311.999.308.267,42
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.755.006.010,06
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	16.370.041.321,19
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	70.190.887,46
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.221.855.721,74
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	55.811.777.215,69
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	11.340.560.656,47
		Ingresos Ordinarios	"	11.340.560.656,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.382.116.834,55
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	301.443.328,08
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	907.626.007,75
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	552.760.077,33
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	1.068.874.049,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	235.838.931,40
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	4.000.664.350,13
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	444.448.121,83
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	304.308.298,56
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.059.063.237,45
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	169.760.190,02
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	899.487.752,70
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	14.169.477,67
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	161.380.768.797,74
		Ingresos Ordinarios	"	161.380.768.797,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	49.500.989.090,35
	02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	393.927.891,80
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.376.778.118,63
	03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	173.056.371,61
	04.01.00	"Electricidad"	"	10.243.564.861,85
	04.02.00	"Gas"	"	1.241.759.751,32
	04.03.00	"Agua"	"	9.277.617.867,02
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	8.253.769.021,32
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	8.247.522.396,26
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	246.796.385,17
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	14.709.923.734,94
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	902.171.092,63
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	410.518.216,53
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	2.187.337.891,55
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	120.919.258,78
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	5.109.442.558,82

	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	655.120.150,88
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	106.681.395,60
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	1.017.576.388,80
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	11.125.187.277,54
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	9.096.423.106,38
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	6.003.540.727,41
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.567.120.450,35
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	3.048.537.555,65
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	16.364.487.236,55
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	2.252.613.957,38
		Ingresos Ordinarios	"	2.252.613.957,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación"	"	2.252.613.957,38
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	105.239.943.495,45
		Ingresos Ordinarios	"	105.239.943.495,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	105.239.943.495,45
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA				Bs. 21.737.731.574.583,49
Acción Centralizada:	0080001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	271.809.109.120,02
Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	271.809.109.120,02
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	271.809.109.120,02
		Ingresos Ordinarios	"	271.809.109.120,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	271.809.109.120,02
Acción Centralizada:	0080002000	"Gestión administrativa"	"	1.183.889.542.767,80
Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	88.643.292.901,80
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	88.642.363.913,79
		Ingresos Ordinarios	"	88.642.363.913,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	76.415.830.960,17
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	12.226.532.953,62
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	928.988,01
		Ingresos Ordinarios	"	928.988,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	928.988,01
Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.095.246.249.866,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.095.246.249.866,00
		Ingresos Ordinarios	"	1.095.246.249.866,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	106.343.556.926,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPPSFA)	"	106.343.556.926,00
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	988.902.692.940,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPPSFA)	"	988.902.692.940,00
Proyecto:	0080231000	"Afianzamiento del Sistema de Seguridad y Defensa en todo el Territorio Nacional"	"	19.500.023.739.821,00
Acción Específica:	0080231010	"Apresto Operacional del Sistema de Inteligencia "	"	10.700.000.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	10.700.000.000.000,00
		Ingresos Ordinarios	"	10.700.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	10.700.000.000.000,00
Acción Específica:	0080231011	"Presencia del personal militar en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral "	"	8.800.023.739.821,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	8.800.023.739.821,00
		Ingresos Ordinarios	"	8.800.023.739.821,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	133.928.316.000,00
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	59.715.132.000,00
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	796.526.969.796,00
	03.26.00	"Primas por hijos e hijas al personal militar"	"	10.143.750.000,00
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	33.595.038.000,00
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	28.646.806.560,00

03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	22.519.376.400,00
04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	6.818.458.925.501,00
04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	118.815.600.000,00
04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	99.396.376.560,00
05.10.00	"Bono vacacional al personal militar"	"	667.247.663.964,00
06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	1.582.985.040,00
07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	9.446.800.000,00
Proyecto:	0080236000	"Tecnología de telecomunicaciones y medios para las Bases de Contrainteligencia Militar a nivel nacional (Fase I - Continuación)"	782.009.182.874,67
Acción Específica:	0080236001	"Incorporar los medios en las bases de contrainteligencia militar"	782.009.182.874,67
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	782.009.182.874,67
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	782.009.182.874,67
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN Bs. 37.165.217.961,21			
Acción Centralizada:	0100002000	"Gestión administrativa"	37.165.217.961,21
Acción Específica:	0100002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	18.411.440.547,01
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	18.409.696.169,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	18.409.696.169,95
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	1.744.377,06
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	1.744.377,06
Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	18.753.777.414,20
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	18.753.777.414,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	17.720.471.894,17
	A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	4.625.641.403,00
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	1.021.391.199,65
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	529.052.538,51
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	2.029.976,25
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	7.710.943.853,88
	A0425	Fundación Samuel Robinson	205.268.278,41
	A0477	Fundación Colombeia	3.626.144.644,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	20.109.368,57
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	20.109.368,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	1.013.196.151,46
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	1.013.196.151,46
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO Bs. 25.590.600.863.812,38			
Acción Centralizada:	0130002000	"Gestión administrativa"	852.958.731.554,18
Acción Específica:	0130002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	571.145.567.131,90
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	127.612.352.019,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	60.150.000.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	16.380.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	13.232.352.019,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	20.000.000.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	17.850.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	443.533.215.104,04
		Ingresos Ordinarios	443.533.215.104,04

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	10.628.146.120,04
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	5.000.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	133.962.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	15.200.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	8.400.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	181.707.197.400,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	84.285.871.584,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	4.350.000.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	8,86
		Ingresos Ordinarios	"	8,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	8,86
Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	281.813.164.422,28
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	281.813.164.422,28
		Ingresos Ordinarios	"	281.813.164.422,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	121.053.675.776,38
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	121.053.675.776,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	160.759.488.645,90
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	116.443.138.056,72
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	43.048.335.194,56
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	1.268.015.394,62
Proyecto:	0139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	24.737.642.132.258,20	
Acción Específica:	0139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	24.737.642.132.258,20
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	24.737.642.132.258,20
		Ingresos Ordinarios	"	24.737.642.132.258,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	24.737.642.132.258,20
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	24.737.642.132.258,20
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA Bs. 67.657.579.552,66				
Acción Centralizada:	0210002000	"Gestión administrativa"	48.250.370.206,70	
Acción Específica:	0210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	48.250.370.206,70
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	48.250.370.206,70
		Ingresos Ordinarios	"	48.250.370.206,70
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	48.250.370.206,70
Proyecto:	0210119000	"Mantenimiento de la plataforma tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia para lograr el incremento de los niveles de eficacia y eficiencia en los procesos tecnológicos"	19.407.209.345,96	
Acción Específica:	0210119002	"Garantizar los servicios básicos de tecnología y seguridad informática que permiten la comunicación del Tribunal Supremo de Justicia."	"	19.407.209.345,96
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	9.493.243.812,30
		Ingresos Ordinarios	"	9.493.243.812,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	558.289.019,03
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	6.821.316.590,67
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.113.638.202,60
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	9.913.965.533,66
		Ingresos Ordinarios	"	9.913.965.533,66
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	9.913.965.533,66
MINISTERIO PÚBLICO Bs. 32.036.084.464,05				
Acción Centralizada:	0230002000	"Gestión administrativa"	32.036.084.464,05	

Acción Específica:	0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	32.036.084.464,05
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	32.036.084.464,05
		Ingresos Ordinarios	"	32.036.084.464,05
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	32.036.084.464,05

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Bs. 2.376.640.290,64

Acción Centralizada: 0250002000 "Gestión administrativa" " 2.376.640.290,64

Acción Específica:	0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.376.640.290,64
--------------------	------------	---	---	------------------

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	2.376.640.290,64
		Ingresos Ordinarios	"	2.376.640.290,64

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	2.376.640.290,64
--	----------	---	---	------------------

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ Bs. 2.897.043.511.905,71

Acción Centralizada: 0260002000 "Gestión administrativa" " 1.568.987.351.271,55

Acción Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.482.570.876.452,76
--------------------	------------	---	---	----------------------

Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	162.570.296.919,87
		Ingresos Ordinarios	"	162.570.296.919,87

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	162.570.296.919,87
--	----------	--	---	--------------------

Partida:	4.04	"Activos reales"	"	1.320.000.000.000,00
		Ingresos Ordinarios	"	1.320.000.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	1.320.000.000.000,00
--	----------	------------------------------------	---	----------------------

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	579.532,89
		Ingresos Ordinarios	"	579.532,89

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	579.532,89
--	----------	---	---	------------

Acción Específica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	86.416.474.818,79
--------------------	------------	---	---	-------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	86.416.474.818,79
		Ingresos Ordinarios	"	86.416.474.818,79

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	86.233.050.221,24
--	----------	--	---	-------------------

A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiquesles	"	334.850.369,71
-------	--	---	----------------

A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	"	381.956.334,64
-------	--	---	----------------

A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	45.100.138,02
-------	---	---	---------------

A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	"	233.052.933,20
-------	---	---	----------------

A0270	Fundación Gran Mision Cuadrantes de Paz (FUNDACUPAZ)	"	313.090.550,13
-------	--	---	----------------

A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	6.068.678.071,45
-------	---	---	------------------

A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	23.089.690,37
-------	--	---	---------------

A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	88.109.279,66
-------	-----------------------------------	---	---------------

A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	3.005.330.688,77
-------	--	---	------------------

A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	60.034.546.432,05
-------	--	---	-------------------

A1355	Fondo Nacional Antidrogas	"	461.892.433,65
-------	---------------------------	---	----------------

A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	14.653.566.568,21
-------	--	---	-------------------

A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	589.786.731,38
-------	---	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	183.424.597,55
--	----------	---	---	----------------

A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	183.424.597,55
-------	---	---	----------------

Proyecto: 0269997000 "Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios" " 8.056.160.634,16

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	10.628.146.120,04
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	5.000.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	133.962.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	15.200.000.000,00

	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	8.400.000.000,00
--	----------	---	---	------------------

	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	181.707.197.400,00
--	----------	--	---	--------------------

	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	84.285.871.584,00
--	----------	------------------------------	---	-------------------

	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	4.350.000.000,00
--	----------	---------------------------------	---	------------------

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	8,86
		Ingresos Ordinarios	"	8,86

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	8,86
--	----------	---	---	------

Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	281.813.164.422,28
--------------------	------------	---	---	--------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	281.813.164.422,28
		Ingresos Ordinarios	"	281.813.164.422,28

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	121.053.675.776,38
--	----------	---	---	--------------------

A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	121.053.675.776,38
-------	--	---	--------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	160.759.488.645,90
--	----------	--	---	--------------------

A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	116.443.138.056,72
-------	--	---	--------------------

A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	43.048.335.194,56
-------	---	---	-------------------

A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	1.268.015.394,62
-------	-------------------------------	---	------------------

Proyecto: 0139999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 24.737.642.132.258,20

E6300	Estado Mérida	"	44.576.813,76
-------	---------------	---	---------------

E6400	Estado Miranda	"	1.170.747.788,71
-------	----------------	---	------------------

E6600	Estado Nueva Esparta	"	20.769.664,43
-------	----------------------	---	---------------

E6800	Estado Sucre	"	5.738.794,80
-------	--------------	---	--------------

E6900	Estado Táchira	"	511.852.565,26
-------	----------------	---	----------------

E7000	Estado Trujillo	"	5.857.521,28
-------	-----------------	---	--------------

E7100	Estado Yaracuy	"	164.997.390,50
-------	----------------	---	----------------

E7200	Estado Zulia	"	39.915.857,25
-------	--------------	---	---------------

E7300	Estado La Guaira	"	335.708.463,12
-------	------------------	---	----------------

Acción Específica:	0269997002	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios"	"	2.104.952.691,42
--------------------	------------	---	---	------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	2.104.952.691,42
		Ingresos Ordinarios	"	2.104.952.691,42

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	"	2.104.952.691,42
--	----------	--	---	------------------

E5101	Municipio Atures	"	11.865.331,35
-------	------------------	---	---------------

E5201	Municipio Anaco	"	710.456,64
-------	-----------------	---	------------

E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	"	39.997.256,03
-------	--------------------------------	---	---------------

E5401	Municipio Sucre	"	42.685.598,32
-------	-----------------	---	---------------

E5404	Municipio Girardot	"	39.710.113,18
-------	--------------------	---	---------------

E5502	Municipio Antonio José de Sucre	"	9.091.195,33
-------	---------------------------------	---	--------------

E5605	Municipio Heres	"	525.000,07
-------	-----------------	---	------------

E5704	Municipio Guacara	"	8.307.134,69
-------	-------------------	---	--------------

E5710	Municipio Valencia	"	9.359.053,68
-------	--------------------	---	--------------

E5712	Municipio Los Guayos	"	9.652.730,85
-------	----------------------	---	--------------

E5714	Municipio San Diego	"	275.685.108,75
-------	---------------------	---	----------------

E5903	Municipio Casacoima	"	5.288.267,00
-------	---------------------	---	--------------

E6005	Municipio Carirubana	"	9.235.853,89
-------	----------------------	---	--------------

E6014	Municipio Mauroa	"	1.352.273,86
-------	------------------	---	--------------

E6114	Municipio Pedro Zaraza	"	306.039,54
-------	------------------------	---	------------

E6203	Municipio Iribarren	"	512.430.705,42
-------	---------------------	---	----------------

E6404	Municipio Brión	"	211.327.132,90
-------	-----------------	---	----------------

E6409	Municipio Guaicaipuro	"	36.052.503,45
-------	-----------------------	---	---------------

E6507	Municipio Maturín	"	66.534.268,16
-------	-------------------	---	---------------

E6602	Municipio Arismendi	"	33.660.410,20
-------	---------------------	---	---------------

E6606	Municipio Maneiro	"	8.644.235,36
-------	-------------------	---	--------------

E6608	Municipio Mariño	"	6.629.058,11
-------	------------------	---	--------------

E6609	Municipio Península de Macanao	"	6.508.388,66
-------	--------------------------------	---	--------------

E6805	Municipio Bermúdez	"	6.462.640,76
-------	--------------------	---	--------------

E6919	Municipio San Cristóbal	"	23.801.758,42
-------	-------------------------	---	---------------

E6928	Municipio Torbes	"	43.387.921,01
-------	------------------	---	---------------

E7014	Municipio Valera	"	20.654.447,44
-------	------------------	---	---------------

E7101	Municipio Bolívar	"	35.620.791,96
-------	-------------------	---	---------------

E7203	Municipio Cabimas	"	2.318.006,69
-------	-------------------	---	--------------

E7204	Municipio Catatumbo	"	850.500,07
-------	---------------------	---	------------

E7209	Municipio Mara	"	22.062.538,70
-------	----------------	---	---------------

E7210	Municipio Maracaibo	"	239.401.950,69
-------	---------------------	---	----------------

E7220	Municipio San Francisco	"	364.834.020,24
-------	-------------------------	---	----------------

Proyecto: 0269999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 1.320.000.000.000,00

Acción Específica:	0269999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mision Cuadrantes de Paz (FUNDACUPAZ)"	"	1.320.000.000.000,00
--------------------	------------	---	---	----------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.320.000.000.000,00
		Ingresos Ordinarios	"	1.320.000.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.320.000.000.000,00
--	----------	--	---	----------------------

A0270	Fundación Gran Mision Cuadrantes de Paz (FUNDACUPAZ)	"	1.320.000.000.000,00
DEFENSORÍA DEL PUEBLO			
Acción Centralizada:		"Gestión administrativa"	Bs. 1.784.104.018.417,41
Acción Específica:	0320002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 1.752.435.933.414,03
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías Ingresos Ordinarios"	" 1.364.033.797.952,00 " 1.364.033.797.952,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	" 1.022.154.821.743,00
	03.01.00	"Textiles"	" 2.374.333.333,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	" 1.666.666.683,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	" 3.333.333.333,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	" 4.044.666.667,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	" 50.033.500.167,00
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	" 9.700.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	" 604.663.333,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	" 375.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	" 12.601.733.444,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	" 20.387.500.000,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	" 666.666.667,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	" 3.913.433.383,00
	08.05.00	"Materiales de orden público, seguridad y defensa"	" 16.250.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	" 187.500.000,00
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	" 1.918.333.333,00
	08.99.00	"Otros productos metálicos"	" 1.751.650.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	" 58.333.333.333,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	" 6.199.750.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	" 93.386.833.367,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	" 3.813.212.500,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	" 36.652.750.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	" 6.287.333.333,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	" 6.643.450.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	" 753.333.333,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"	" 223.189.079.662,00 " 223.189.079.662,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	" 50.000.000,00
	04.03.00	"Agua"	" 128.333.336,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	" 193.333.333,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	" 1.261.666.667,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	" 1.595.000.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	" 122.000.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	" 9.166.666.667,00
	06.03.00	"Estacionamiento"	" 525.333.333,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	" 21.918.333.333,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	" 20.833.333.333,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 16.544.333.333,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 150.850.746.327,00
Partida:	4.04	"Activos reales Ingresos Ordinarios"	" 162.114.188.333,00 " 162.114.188.333,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	" 36.666.666.667,00
	03.01.00	"Maquinarias y demás equipos de construcción y mantenimiento"	" 15.000.000.000,00
	03.05.00	"Maquinarias y equipos industriales y de taller"	" 3.570.833.333,00
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	" 10.909.333.333,00
	07.02.00	"Equipos de enseñanza, deporte y recreación"	" 22.617.521.667,00
	07.06.00	"Instrumentos musicales y equipos de audio"	" 3.157.500.000,00
	08.01.00	"Equipos y armamentos de orden público, seguridad y defensa nacional"	" 7.500.000.000,00
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	" 26.363.333.333,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	" 30.000.000.000,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	" 3.300.000.000,00
	09.99.00	"Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	" 3.029.000.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos Ingresos Ordinarios"	" 3.098.867.467,03 " 3.098.867.467,03
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	" 3.098.867.467,03
Acción Específica:	0320002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 31.668.085.003,38
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"	" 31.668.085.003,38 " 31.668.085.003,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	" 31.668.085.003,38
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	" 31.668.085.003,38

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		Bs. 2.234.308.149.040,85
Acción Centralizada:		"Gestión administrativa"
0330002000		Bs. 1.114.813.127.691,83
Acción Específica:	0330002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías Ingresos Ordinarios"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"
	99.01.00	"Otros servicios no personales"
Acción Específica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)
	A0542	Fundación Misión Nevado
	A0872	Centro Internacional de Inversión Productiva
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.
	A0860	Corporación para la Protección del Pueblo del Estado Mérida S.A. (CORPOMÉRIDA, S.A.)
Proyecto:	0330076000	"Fortalecimiento de la ejecución de las operaciones estratégicas desarrolladas por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional."
Acción Específica:	0330076001	"Ejecutar operaciones estratégicas de inteligencia y contrainteligencia basadas en la búsqueda, procesamiento, análisis y difusión de información que permitan la neutralización oportuna de amenazas reales y potenciales que representen un riesgo para la seguridad del Estado."
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado Ingresos Ordinarios"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS		Bs. 341.382.500.363,79
Acción Centralizada:		"Gestión administrativa"
0340002000		Bs. 341.382.500.363,79
Acción Específica:	0340002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"
Acción Específica:	0340002003	"Apoyo institucional al sector público"

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	323.917.340.792,29 323.917.340.792,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	316.864.974.025,02
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	1.629.288,79
	A0426	Fundación Tierra Fértil	"	7.762.010,88
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	"	1.391.056.412,79
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	"	306.565.236.690,12
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	"	8.899.289.622,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.376.528.264,64
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	5.004.040,11
	A0269	Cafe de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	"	3.005.659,78
	A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	"	20.039.334,31
	A1210	Café Venezuela, S.A.	"	1.934.482.625,41
	A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	674.872.631,77
	A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	619.850.121,64
	A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	13.492.294,25
	A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	54.911.204,75
	A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	9.573.915,57
	A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Odeji, S.A.	"	23.412.711,41
	A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	17.883.725,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	3.675.838.502,63
	A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	3.675.838.502,63
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			Bs.	890.741.925.963,91
Acción Centralizada:	0360001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	84.000.000.000,00
Acción Específica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	84.000.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	84.000.000.000,00 84.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	8.000.000.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	27.000.000.000,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.000.000.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	47.000.000.000,00
Acción Centralizada:	0360002000	"Gestión administrativa"	"	790.741.925.963,91
Acción Específica:	0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	760.016.011.811,91
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	756.043.314.354,28 756.043.314.354,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	24.251.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	300.944.500.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	326.565.977.891,62
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	104.281.836.462,66
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	3.972.697.457,63 3.972.697.457,63
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	3.972.697.457,63
Acción Específica:	0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	30.725.914.152,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	30.725.914.152,00 30.725.914.152,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.764.366.864,85

A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	9.480.122.249,07	
A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	421.558.293,27	
A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.862.686.322,51	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	17.961.547.287,15
	A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	1.345.374.194,11
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	5.885.241.008,33
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	3.448.526.680,78
	A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	3.426.311.771,05
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	26.756.495,04
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	21.941.658,55
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	166.877.635,15
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	2.790.530.164,90
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	849.987.679,24
Acción Centralizada:	0360003000	"Previsión y protección social"	"	16.000.000.000,00
Acción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	16.000.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	16.000.000.000,00 16.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	5.000.000.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	11.000.000.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			Bs.	3.015.439.523.212,58
Acción Centralizada:	0370002000	"Gestión administrativa"	"	91.693.359.125,68
Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	20.250.672.857,67
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	20.250.379.377,97 20.250.379.377,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	17.010.318.677,49
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.240.060.700,48
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	293.479,70 293.479,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	293.479,70
Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	71.442.686.268,01
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	71.442.686.268,01 71.442.686.268,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	71.442.686.268,01
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	70.000.000.000,00
	A0411	Fundación Pro-Patria 2000	"	554.918.771,29
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	652.058.646,44
	A0539	Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	16.883.905,88
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	161.474.713,90
	A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	"	20.183.211,31
	A0579	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	37.167.019,19
Proyecto:	0370087000	"Afianzar la Defensa, el Resguardo y la Protección Presidencial."	"	1.741.367.485.484,68
Acción Específica:	0370087003	"Resguardo de las Instalaciones Presidenciales"	"	583.787.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	323.787.000.000,00 323.787.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	323.787.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Ingresos Ordinarios	"	260.000.000.000,00 260.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	260.000.000.000,00
Acción Específica:	0370087004	"Asegurar el Servicio Aéreo Presidencial"	"	1.157.580.485.484,68
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	637.541.946.076,51 637.541.946.076,51

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	477.875.671.603,68
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	159.666.274.472,83
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	520.038.539.408,17
		Ingresos Ordinarios	"	520.038.539.408,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.07	"Reparaciones, mejoras y adiciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	520.038.539.408,17
Proyecto:	0370088000	"Fortalecimiento de la Seguridad, Desarrollo y Defensa Integral de la Nación."	"	183.842.227,99
Acción Específica:	0370088002	"Garantizar una Organización Administrativa y Funcional para lograr el desarrollo óptimo de capacidades, que permitan el correcto asesoramiento a los Miembros del consejo de defensa de la nación (CODENA), en todo lo relativo a la Seguridad y Defensa Integral de la Nación."	"	183.842.227,99
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	183.842.227,95
		Ingresos Ordinarios	"	183.842.227,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	154.427.471,47
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	29.414.756,48
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	0,04
		Ingresos Ordinarios	"	0,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	0,04
Proyecto:	0370091000	"Plan de mantenimiento y valorización del Complejo Miraflores como memoria histórica de la Revolución"	"	106.770.004.925,40
Acción Específica:	0370091001	"Construcción, Reparación y adecuación de las instalaciones de los Edificios de Palacio Blanco, Edificio Bicentenario y el Edificio de Administración"	"	106.770.004.925,40
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	92.871.495.663,56
		Ingresos Ordinarios	"	92.871.495.663,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	92.871.495.663,56
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	13.898.509.261,84
		Ingresos Ordinarios	"	13.898.509.261,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	13.898.509.261,84
Proyecto:	0370092000	"Promoción del conocimiento y la diversidad de las comunidades afrodescendientes, valorando sus aportes a la venezolanidad, reimpulsando los cumbes como espacios de liberación, organización, producción y participación protagónica de las comunidades afrodescendientes."	"	424.831.448,83
Acción Específica:	0370092002	"Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia, Desarrollo, Inclusión y Paz."	"	424.831.448,83
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	424.831.448,83
		Ingresos Ordinarios	"	424.831.448,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	356.858.417,02
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	67.973.031,81
Proyecto:	0379999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.075.000.000.000,00
Acción Específica:	0379999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "Pueblo Soberano""	"	1.075.000.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.075.000.000.000,00
		Ingresos Ordinarios	"	1.075.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.075.000.000.000,00
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	1.075.000.000.000,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO			Bs.	17.710.036,50
Acción Centralizada:	0380002000	"Gestión administrativa"	"	17.710.036,50

Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	17.710.036,50
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	17.710.036,50
		Ingresos Ordinarios	"	17.710.036,50
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	17.710.036,50
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			Bs.	554.428.810,65
Acción Centralizada:	0390002000	"Gestión administrativa"	"	554.428.810,65
Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	554.428.810,65
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	554.428.810,65
		Ingresos Ordinarios	"	554.428.810,65
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	554.428.810,65
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			Bs.	71.638.644.720,11
Acción Centralizada:	0410002000	"Gestión administrativa"	"	71.638.644.720,11
Acción Específica:	0410002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.668.073.677,75
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.668.073.677,71
		Ingresos Ordinarios	"	6.668.073.677,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	6.668.073.677,71
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	0,04
		Ingresos Ordinarios	"	0,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	0,04
Acción Específica:	0410002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	64.970.571.042,36
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	64.970.571.042,36
		Ingresos Ordinarios	"	64.970.571.042,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	6.042.783.510,97
	A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	2.269.208.743,78
	A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	3.773.574.767,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	58.927.787.531,39
	A0225	Lácteos Los Andes, C.A.	"	4.860.895.211,60
	A0273	Fabrica para el Procesamiento de Sábila de Venezuela, S.A. (SABILVEN)	"	9.886.737,85
	A0537	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A.	"	1.423.907.031,96
	A0742	Indugram, C.A.	"	2.959.150,59
	A1206	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.)	"	50.250.382.855,70
	A1521	Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A.	"	406.014,47
	A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	9.440.708,52
	A1561	Industrias Diana, C.A.	"	2.369.909.820,70
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO			Bs.	2.838.595.086.182,64
Acción Centralizada:	0450002000	"Gestión administrativa"	"	2.838.595.086.182,64
Acción Específica:	0450002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.837.728.620.392,47
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	1.050.495.938.503,26
		Ingresos Ordinarios	"	1.050.495.938.503,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	96.576.395.400,89
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	9.399.652.331,85
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	695.706.915.375,22
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	15.663.015.016,20
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	218.782.945.364,70
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	14.367.015.014,40
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.785.020.210.350,74
		Ingresos Ordinarios	"	1.785.020.210.350,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	3.031.070.624,58

07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	2.655.771.195,09
10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.352.267.204.681,22
10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	30.297.181.695,42
12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	137.088.122.657,63
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	251.713.545.911,51
99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	7.967.313.585,29
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos Ingresos Ordinarios"	2.212.471.538,47 2.212.471.538,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	2.212.471.538,47
Acción Específica:	0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	866.465.790,17
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"	866.465.790,17 866.465.790,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	280.970.036,35
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	280.970.036,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	585.495.753,82
	A0601	Desarrollos Urbanos, Sociedad Anónima. (DUCOLSA)	585.495.753,82
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			Bs. 42.727.110.384,15
Acción Centralizada:	0460001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	22.543.414.000,00
Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	22.543.414.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal Ingresos Ordinarios"	22.543.414.000,00 22.543.414.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	3.420.000.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	1.870.220.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	17.253.194.000,00
Acción Centralizada:	0460002000	"Gestión administrativa"	16.284.198.384,15
Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	5.671.883.324,51
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"	5.671.771.724,62 5.671.771.724,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	5.671.771.724,62
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos Ingresos Ordinarios"	111.599,89 111.599,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	111.599,89
Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	10.612.315.059,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"	10.612.315.059,64 10.612.315.059,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	10.612.315.059,64
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	2.051.438.654,42
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	289.719.842,75
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	77.803.073,88
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	240.433.340,41
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	572.159.098,35
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	445.525.080,95
	A0374	Fundación Librerías del Sur	643.208.320,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	98.937.157,88
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	8.330.253,71
	A0424	Fundación Museos Nacionales	1.272.404.254,28
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	274.246.991,55
	A0452	Fundación Misión Cultura	1.118.308.970,23
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	345.012.219,36
	A0459	Fundación Red de Arte	414.880.864,15
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	339.492.631,26
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	730.001.644,20

A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	436.609.058,39
A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	603.263.488,22
A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	650.540.115,65
Acción Centralizada:	0460003000	"Previsión y protección social"	3.899.498.000,00
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	3.899.498.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"	3.899.498.000,00 3.899.498.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	1.159.748.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	2.739.750.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS			Bs. 1.091.554.654,68
Acción Centralizada:	0520002000	"Gestión administrativa"	1.091.554.654,68
Acción Específica:	0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.091.554.654,68
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"	1.091.554.652,38 1.091.554.652,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	1.091.554.652,38
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos Ingresos Ordinarios"	2,30 2,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	2,30
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			Bs. 34.619.599.310.751,62
Acción Centralizada:	0540002000	"Gestión administrativa"	34.619.599.310.751,62
Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	2.984.787.846,64
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"	2.984.780.748,62 2.984.780.748,62
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	2.984.780.748,62
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos Ingresos Ordinarios"	7.098,02 7.098,02
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	7.098,02
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	34.616.614.522.904,98
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"	34.616.614.522.904,98 34.616.614.522.904,98
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	31.548.569.312.869,35
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	1.076.890.213,45
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangé" (INHRR)	1.587.393.757,98
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	947.521,84
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	738.113,93
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	780.951.367,25
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	31.544.402.102.075,50
	A0460	Fundación Misión Milagro	107.765.270,17
	A0862	Fundación Centro Nacional de Genética Médica Dr. José Gregorio Hernández	268.982.122,06
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	343.542.427,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	3.060.785.476.899,17
	A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	3.054.267.725.875,51
	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	2.326.737.883,63
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	1.458.132.462,48
	A0784	Venezolana de Servicios Tecnológicos para Equipos de Salud, S.A. (VENSALUD, S.A.)	2.732.880.677,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	7.259.733.136,46
	E5200	Estado Anzoátegui	258.439.402,96

E5300	Estado Apure	"	283.394.056,94
E6300	Estado Mérida	"	638.115.259,07
E6800	Estado Sucre	"	335.906.949,14
E6900	Estado Táchira	"	282.445.941,90
E7000	Estado Trujillo	"	818.143.177,17
E7100	Estado Yaracuy	"	776.535.012,43
E7200	Estado Zulia	"	3.866.753.336,85

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Bs. 15.136.549.378,12

Acción Centralizada: 0570002000 "Gestión administrativa" " 15.136.549.378,12

Acción Específica:	0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	8.612.575.591,38
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	8.612.575.591,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	8.612.575.591,38
Acción Específica:	0570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	6.523.973.786,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.523.973.786,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.787.531.200,39
	A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	"	442.095.187,59
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	2.542.343.054,37
	A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	"	188.287.797,35
	A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	614.805.161,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	2.736.442.586,35
	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	2.736.442.586,35

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO Bs. 1.768.119.786,56

Acción Centralizada: 0580002000 "Gestión administrativa" " 1.768.119.786,56

Acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	59.653.413,48
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	59.653.412,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	59.653.412,13
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	1,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	1,35
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.708.466.373,08
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.708.466.373,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.231.419.730,56
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	1.231.419.730,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	477.046.642,52
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	477.046.642,52

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA Bs. 749.412.998.504,27

Acción Centralizada: 0590002000 "Gestión administrativa" " 749.412.998.504,27

Acción Específica:	0590002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	619.693.149.641,66
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	214.200.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	20.120.000.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	10.420.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	8.420.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	8.002.000.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	8.090.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	9.990.000.000,00

08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	6.040.000.000,00
08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	24.800.000.000,00
10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	25.130.000.000,00
10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	4.988.000.000,00
10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	29.000.000.000,00
10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	14.180.000.000,00
10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	9.040.000.000,00
10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	10.470.000.000,00
99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	25.510.000.000,00

Partida: 4.03 "Servicios no personales" " 401.544.151.297,31

Ingresos Ordinarios	"	401.544.151.297,31		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	30.000.000.000,00
	04.03.00	"Agua"	"	100.000.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	2.222.151.297,31
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	350.000.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	5.700.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.000.000.000,00
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	4.000.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	121.000.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	90.000.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	30.500.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	84.672.000.000,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	30.000.000.000,00

Partida: 4.11 "Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios " 3.948.998.344,35

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	2.361.529.786,42
	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	1.587.468.557,93

Acción Específica: 0590002003 "Apoyo institucional al sector público" " 129.719.848.862,61

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	129.719.848.862,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	494.615.952,13
	A0364	Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	"	494.615.952,13

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	129.225.232.910,48
	A0522	Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	"	905.767.855,66
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	128.319.465.054,82

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO Bs. 2.062.635.226,26

Acción Centralizada: 0630002000 "Gestión administrativa" " 2.062.635.226,26

Acción Específica:	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.062.635.226,26
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.062.635.226,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	2.062.635.226,26
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	2.062.635.226,26

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO Bs. 687.624.179.042,14

Acción Centralizada: 0650002000 "Gestión administrativa" " 687.624.179.042,14

Acción Específica:	0650002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	677.597.022.916,54
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	260.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	140.000.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	40.000.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	80.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	337.597.022.916,54

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.01.00	"Electricidad"	"	5.000.000.000,00
04.02.00	"Gas"	"	1.300.000.000,00
04.03.00	"Agua"	"	2.500.000.000,00
04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	114.389.022.916,54
04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	5.000.000.000,00
04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	10.000.000.000,00
10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	70.000.000.000,00
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	40.000.000.000,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	89.408.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Ingresos Ordinarios	80.000.000.000,00 80.000.000.000,00

Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:			
04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	"	80.000.000.000,00
Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	10.027.156.125,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	10.027.156.125,60 10.027.156.125,60

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	10.027.156.125,60
A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	10.027.156.125,60

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN Bs. 20.165.858.085,02

Acción Centralizada: 0710002000 "Gestión administrativa" " 20.165.858.085,02

Acción Específica:	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	4.319.220.343,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	4.319.220.343,10 4.319.220.343,10

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	4.319.220.343,10
Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	15.846.637.741,92
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	15.846.637.741,92 15.846.637.741,92

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	15.846.637.741,92
A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	94.906.612,05
A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	32.117.734,83
A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	234.760.595,66
A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	12.847.604.355,55
A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	2.637.248.443,83

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Bs. 328.357.164.762,29

Acción Centralizada: 0720002000 "Gestión administrativa" " 7.280.520.103,26

Acción Específica:	0720002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.972.697.457,63
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	3.972.680.043,85 3.972.680.043,85

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	3.972.680.043,85
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	17.413,78 17.413,78

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	17.413,78
Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.307.822.645,63

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	3.307.822.645,63 3.307.822.645,63
----------	------	--	--------------------------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.307.822.645,63
A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	2.717.438.446,51
A0415	Fundación Misión Sucre	"	543.133.276,46
A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	45.220.850,31
A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	2.030.072,35

Proyecto: 0729999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 321.076.644.659,03

Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	321.076.644.659,03
--------------------	------------	--	--------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	321.076.644.659,03 321.076.644.659,03
----------	------	--	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	321.076.644.659,03
A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	321.076.644.659,03

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Bs. 1.391.916.834.805,16

Acción Centralizada: 0740002000 "Gestión administrativa" " 8.962.663.457,16

Acción Específica:	0740002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	4.104.683.697,03
--------------------	------------	---	------------------

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	4.104.681.552,78 4.104.681.552,78
----------	------	--	--------------------------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	4.104.681.552,78

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	2.144,25 2.144,25
----------	------	---	----------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	2.144,25

Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	4.857.979.760,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	4.857.979.760,13 4.857.979.760,13

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.525.178.275,97
A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	4.135.176.266,80
A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	390.002.009,17

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	332.801.484,16
A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	332.801.484,16

Acción Centralizada: 0740003000 "Previsión y protección social" " 76.681.159,00

Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	76.681.159,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	76.681.159,00 76.681.159,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	76.681.159,00

Proyecto: 0749999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 1.382.877.490.189,00

Acción Específica:	0749999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	1.277.000.000.000,00
--------------------	------------	---	----------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	1.277.000.000.000,00 1.277.000.000.000,00
----------	------	--	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.277.000.000.000,00
A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	1.277.000.000.000,00

Acción Específica:	0749999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)"	85.623.299.812,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	85.623.299.812,00 85.623.299.812,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	85.623.299.812,00
A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	85.623.299.812,00

Acción Específica:	0749999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	"	20.254.190.377,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	20.254.190.377,00
		Ingresos Ordinarios	"	20.254.190.377,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	20.254.190.377,00
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	20.254.190.377,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO Bs. 1.228.101.626.370,96

Acción Centralizada: 0750002000 "Gestión administrativa" " 1.228.101.626.370,96

Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.228.101.626.370,96
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.228.101.626.370,96
		Ingresos Ordinarios	"	1.228.101.626.370,96

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.175.480.956.063,93
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	379.089.207.570,50
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	13.760.577.754,49
	A0069	Servicios Ambientales para el Ecosocialismo (SAEC)	"	754.082.454.982,21
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	12.908.467.553,84
	A0587	Fundación Misión Árbol	"	15.640.248.202,89

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	52.620.670.307,03
	A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	12.581.039.660,68
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	40.039.630.646,35

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA Bs. 1.218.495.110.201,85

Acción Centralizada: 0760002000 "Gestión administrativa" " 1.218.495.110.201,85

Acción Específica:	0760002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.213.472.407.362,36
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	626.627.746.445,51
		Ingresos Ordinarios	"	626.627.746.445,51

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	328.701.061.100,68
	04.03.00	"Cuchos y tripas para vehículos"	"	12.500.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	17.062.500.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	18.750.000.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	15.937.500.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	31.755.137.931,04
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	24.764.672.413,79
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	19.062.500.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	31.250.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	111.844.375.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	15.000.000.000,00

Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	256.668.690.689,65
		Ingresos Ordinarios	"	256.668.690.689,65

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	11.206.896.551,72
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	11.206.896.551,72
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	35.021.551.724,14
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	38.970.312.500,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	160.263.033.362,07

Partida:	4.04	"Activos reales"	"	317.732.818.965,52
		Ingresos Ordinarios	"	317.732.818.965,52

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	55.773.250.000,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	131.334.568.965,52
	12.04.00	"Paquetes y programas de computación"	"	130.625.000.000,00

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	12.443.151.261,68
		Ingresos Ordinarios	"	12.443.151.261,68

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	12.443.151.261,68
---	----------	---	---	-------------------

Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.022.702.839,49
--------------------	------------	---	---	------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.022.702.839,49
		Ingresos Ordinarios	"	5.022.702.839,49

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	63.421.355,75
	A0444	Fundación Misión Hábitat	"	63.421.355,75

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.990.957.867,98
	A0518	Inmobiliaria Nacional, S.A.	"	972.346.781,83
	A0568	Petrocasa, S.A.	"	1.960.677.753,95
	A0636	Centro Rafael Urdaneta, S.A.	"	44.222.772,36
	A0675	Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	"	13.710.559,84

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.968.323.615,76
	A0711	Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	"	1.968.323.615,76

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA Bs. 890.708.245.952,54

Acción Centralizada: 0800002000 "Gestión administrativa" " 890.708.245.952,54

Acción Específica:	0800002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	402.481.469.041,02
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	402.481.469.041,02
		Ingresos Ordinarios	"	402.481.469.041,02

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	2.481.469.041,02
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	350.000.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	50.000.000.000,00

Acción Específica:	0800002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	412.195.000.000,00
--------------------	------------	---	---	--------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	412.195.000.000,00
		Ingresos Ordinarios	"	412.195.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	412.195.000.000,00
---	----------	------------------------------------	---	--------------------

Acción Específica:	0800002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	76.031.776.911,52
--------------------	------------	---	---	-------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	76.031.776.911,52
		Ingresos Ordinarios	"	76.031.776.911,52

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	26.027.716.807,63
	A0795	Centro Nacional de Investigación de Pesca y Acuicultura (Cenipa)	"	20.000.000.000,00
	A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPECA)	"	6.027.716.807,63

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	50.004.060.103,89
	A0732	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A.	"	4.060.103,89
	A1525	Empresa Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A. (PESCALBA)	"	50.000.000.000,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA Bs. 69.550.605,87

Acción Centralizada: 0820002000 "Gestión administrativa" " 69.550.605,87

Acción Específica:	0820002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	69.550.605,87
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	69.550.605,87
		Ingresos Ordinarios	"	69.550.605,87

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	69.550.605,87
---	----------	--	---	---------------

VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DEL SOCIALISMO SOCIAL Y TERRITORIAL Bs. 937.565.732.746,00

Acción Centralizada: 0840002000 "Gestión administrativa" " 937.565.732.746,00

Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	937.565.732.746,00
--------------------	------------	---	---	--------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	937.565.732.746,00
		Ingresos Ordinarios	"	937.565.732.746,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	937.565.732.746,00
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	937.565.732.746,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL Bs. 1.369.731.967.662,07

Acción Centralizada: 0850002000 "Gestión administrativa" " 1.369.731.967.662,07

Acción Específica:	0850002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	535.719.178.562,33
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías Ingresos Ordinarios"	"	210.259.153.056,00 210.259.153.056,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	12.930.820.253,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	12.930.820.253,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	12.930.820.253,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	12.930.820.253,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	12.930.820.253,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	12.930.820.253,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	38.792.460.759,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	12.930.820.253,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	12.930.820.253,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	12.930.820.253,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	12.930.820.253,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	42.158.489.767,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"	"	325.459.307.751,56 325.459.307.751,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	8.072.395.080,00
	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	8.072.395.080,00
	04.01.00	"Electricidad"	"	8.072.395.080,00
	04.03.00	"Agua"	"	8.072.395.080,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	35.101.429.712,56
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.072.395.080,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	32.289.580.320,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	60.118.343.997,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.118.343.997,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	30.118.343.997,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	17.252.565.353,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	80.098.724.975,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos Ingresos Ordinarios"	"	717.754,77 717.754,77
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	717.754,77
Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	834.012.789.099,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"	"	834.012.789.099,74 834.012.789.099,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.062.140.712,71
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	3.731.288.512,11
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	330.852.200,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	829.950.648.387,03
	A0221	Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS)	"	403.969.944,66
	A0275	Complejo Siderúrgico de Guayana, C.A. MAZ VEN, C.A.	"	180.545.995,22
	A0285	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.	"	100.000.000.000,00
	A0506	Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	"	2.876.455.749,02
	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	"	555.170.438.703,07
	A0602	C.V.G. Aluminios del Caroni, S.A. (CVG-ALCASA)	"	2.087.267.184,59
	A0628	C.V.G. Ferruminera Orinoco, C.A. (CVG-FERROMINERA)	"	225.229.118,73
	A0629	C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG-FERROCASA)	"	1.536.785.937,24
	A0631	C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA)	"	419.098.063,29
	A0638	C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN)	"	408.021.053,70
	A0665	C.V.G. Industria Venezolana de Aluminio, C.A. (CVG VENTALUM)	"	2.003.389.661,47
	A0690	C.V.G. Internacional, C.A.	"	508.580.453,41
	A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	413.803.081,87
	A0725	Corporación Socialista del Sector Electodomésticos, C.A.	"	48.334.698,15
	A1212	CVG Conductores de Aluminio del Caroni, C.A. (CVG CABELUM, C.A.)	"	150.000.000.000,00
	A1216	CVG Aluminio de Carabobo, S.A.(CVG ALUCASA)	"	122.748.844,58
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	2.102.471,78
	A1541	Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" SIDOR C.A. (SIDOR C.A.)	"	747.404.625,31
	A1542	Corporación Socialista del Cemento, S.A.	"	2.229.853.661,73
	A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	9.987.560.855,16
	A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	328.536.729,90
	A1560	Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	"	65.646.254,77
			"	184.875.299,38

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO			Bs.	289.486.740.249,94
Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa"	"	289.486.740.249,94
Acción Específica:	0860002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	289.454.894.014,38
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías Ingresos Ordinarios"	"	199.342.105.263,00 199.342.105.263,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	130.042.105.263,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	10.000.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	7.500.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	7.500.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	3.000.000.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	8.300.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	16.000.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	17.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales Ingresos Ordinarios"	"	67.274.525.556,38 67.274.525.556,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	1.074.525.556,38
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	12.000.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.000.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	20.000.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	10.000.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	19.200.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales Ingresos Ordinarios"	"	3.700.000.000,00 3.700.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	3.700.000.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos Ingresos Ordinarios"	"	19.138.263.195,00 19.138.263.195,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	19.138.263.195,00
Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	31.846.235,56
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones Ingresos Ordinarios"	"	31.846.235,56 31.846.235,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	18.429.537,26
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	18.429.537,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.416.698,30
	A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	"	13.416.698,30
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			Bs.	1.612.062.834.005,03
Acción Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	477.974.560,00
Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	477.974.560,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal Ingresos Ordinarios"	"	473.774.560,00 473.774.560,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	135.267.200,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.990.427,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	9.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	45.387.280,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	45.872.816,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	13.876.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	40.800.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	67.871.680,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	55.820.800,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	27.195.621,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.424.823,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	6.537.404,00

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	5.299.644,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	14.430.865,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	4.200.000,00 4.200.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	4.200.000,00
---	----------	---------------------------------	---	--------------

Acción Centralizada: 0870002000 "Gestión administrativa" Bs. 1.611.584.859.445,03

Acción Específica:	0870002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.447.352.014.801,08
--------------------	------------	---	---	----------------------

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	678.748.802.140,29 678.748.802.140,29
----------	------	---	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	45.923.077.999,42
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	578.687.938.402,13
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	16.241.062.308,48
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	37.896.723.430,26

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	768.603.212.660,79 768.603.212.660,79
----------	------	--	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	46.923.879.040,67
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	139.935.414.424,10
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	388.798.813.705,83
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	192.945.105.490,19

Acción Específica: 0870002003 "Apoyo institucional al sector público" 164.232.844.643,95

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	164.232.844.643,95 164.232.844.643,95
----------	------	--	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	164.232.844.643,95
	A0771	Superintendencia de los Criptoactivos y Actividades Conexas Venezolanas	"	164.232.844.643,95

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE Bs. 256.139.349.526,64

Acción Centralizada: 0910002000 "Gestión administrativa" Bs. 256.139.349.526,64

Acción Específica:	0910002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	125.425.661.759,57
--------------------	------------	---	---	--------------------

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	11.000.000.000,00 11.000.000.000,00
----------	------	---	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	11.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.999.796.000,00 3.999.796.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	3.502.613.900,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	497.182.100,00

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	110.425.865.759,57 110.425.865.759,57
----------	------	---	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	110.425.865.759,57
---	----------	---	---	--------------------

Acción Específica: 0910002002 "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" 322.302.565,41

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	322.302.565,41 322.302.565,41
----------	------	--	---	----------------------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.80	"Subsidios a empresas privadas" Consolidada de Ferrys, C.A. (CONFERRY)	"	322.302.565,41
	S2353		"	322.302.565,41

Acción Específica: 0910002003 "Apoyo institucional al sector público" 130.391.385.201,66

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	130.391.385.201,66 130.391.385.201,66
----------	------	--	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	61.938.129.679,59
	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	32.826.419.244,65
	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	1.852.914.524,05
	A0775	Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola	"	2.322.865.568,00
	A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	"	24.935.930.342,89

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	68.453.255.522,07
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	427.267.303,03
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	500.920.740,35
	A0256	Corporación Venezolana de Navegación, S.A. (VENAVEGA)	"	2.540.046,05
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	4.024.090.589,38
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	461.719.871,50
	A0768	EPS Sistema Socialista de Transporte José Antonio Anzoátegui S.A. (Tranzoátegui)	"	2.671.396,71
	A1209	Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)	"	36.558.211.458,00
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	2.300.611.996,88
	A1283	Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	"	150.047.493,76
	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	1.049.999,37
	A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	22.858.654.731,43
	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	1.165.469.895,61

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS Bs. 4.207.392.133,21

Acción Centralizada: 0920002000 "Gestión administrativa" Bs. 4.207.392.133,21

Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.207.392.133,21
--------------------	------------	---	---	------------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	4.207.392.133,21 4.207.392.133,21
----------	------	--	---	--------------------------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	376.146.253,99
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	376.146.253,99

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.831.245.879,22
	A1221	Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	"	3.831.245.879,22

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR Bs. 11.224.143.126.543,37

Acción Centralizada: 0930001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" Bs. 2.193.861.120.208,00

Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.193.861.120.208,00
--------------------	------------	---	---	----------------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.193.861.120.208,00 2.193.861.120.208,00
----------	------	---	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	13.246.970.887,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	5.550.406.796,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	51.063.742.525,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	402.750.000.000,00
	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	168.750.000.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.552.500.000.000,00

Acción Centralizada: 0930002000 "Gestión administrativa" Bs. 2.441.720.537.665,27

Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.981.791.192.880,74
--------------------	------------	---	---	----------------------

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	1.122.033.679.457,00 1.122.033.679.457,00
----------	------	---	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	453.934.368.321,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	80.396.206.897,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	1.750.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	19.537.931.827,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	32.250.000.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	31.700.000.000,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.370.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	15.000.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	91.810.344.827,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	58.534.482.758,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	112.680.000.000,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	43.103.448.276,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	98.275.862.069,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	9.861.034.482,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	200.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	54.500.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	14.630.000.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	2.500.000.000,00

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	859.757.513.423,74 859.757.513.423,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	10.400.000.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	1.717.725.627,74
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	100.000.000.000,00
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	90.517.241.379,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	2.000.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	168.706.896.552,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	55.748.344.827,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	10.000.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	123.965.517.240,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	236.029.374.798,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	60.672.413.000,00
Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	394.973.868.542,31
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	394.973.868.542,31 394.973.868.542,31
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	394.973.868.542,31
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	64.955.476.242,22
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	64.955.476.242,22 64.955.476.242,22
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	61.692.466.001,10
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	49.982.340.826,15
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	413.388.144,87
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	356.901.199,42
	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	10.383.596.849,29
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	251.352.477,43
	A0955	Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT)	"	304.886.503,94
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	3.263.010.241,12
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	8.015.222,23
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.)	"	352.052.703,09
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	723.833.676,11
	A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	1.068.276.935,53
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	44.822.553,12
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	1.066.009.151,04
Acción Centralizada:	0930003000	"Previsión y protección social"	"	685.216.220.345,00
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	685.216.220.345,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	685.216.220.345,00 685.216.220.345,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	232.303.025.776,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	452.913.194.569,00
Acción Centralizada:	0930005000	"Dirección y Coordinación del servicio de la deuda pública nacional"	"	5.903.345.248.325,10
Acción Específica:	0930005001	"Asignación y control de los recursos para el servicio de la deuda pública nacional"	"	5.903.345.248.325,10
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	332.586.030.192,91 332.586.030.192,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	332.586.030.192,91
Partida:	4.10	"Servicio de la deuda pública" Ingresos Ordinarios	"	5.570.759.218.132,19 5.570.759.218.132,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.02.16	"Comisiones y otros gastos de la deuda pública externa por préstamos recibidos de proveedores de bienes y servicios externos a largo plazo"	"	5.570.759.218.132,19

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS Bs. 22.832.774.380,98**Acción Centralizada: 0970002000 "Gestión administrativa" " 22.832.774.380,98**

Acción Específica: 0970002003 "Apoyo institucional al sector público" " 22.832.774.380,98

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones"
Ingresos Ordinarios " 22.832.774.380,98
" 22.832.774.380,98

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	22.832.774.380,98
	A0605	Hidrología de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	1.619.938.138,78
	A0606	C.A. Hidrología de Venezuela (HIDROVEN)	"	1.388.676.222,23
	A0609	C.A. Hidrología de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	8.653.183.151,56
	A0611	C.A. Hidrología del Caribe (HIDROCARIBE)	"	5.594.921.729,98
	A0613	C.A. Hidrología de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	482.284.336,66
	A0615	C.A. Hidrología Páez (HIDROPAEZ)	"	796.305.997,50
	A0616	C.A. Hidrología de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	25.522.115,69
	A0619	C.A. Hidrología del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	2.021.326.802,39
	A0622	C.A. Hidrología del Centro (HIDROCENTRO)	"	993.795.638,46
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A.	"	345.386.468,00
	A0685	C.A. Hidrología de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	560.497.596,87
	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	350.936.182,86

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL Bs. 1.174.948.253.079,26**Acción Centralizada: 1000002000 "Gestión administrativa" " 1.174.948.253.079,26**

Acción Específica: 1000002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 1.174.948.253.079,26

Partida: 4.02 "Materiales, suministros y mercancías"
Ingresos Ordinarios " 239.000.000.000,00
" 239.000.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	200.000.000.000,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	10.000.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	1.000.000.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	5.000.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	10.000.000.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	500.000.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	500.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	500.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	1.000.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	500.000.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	5.000.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	5.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	665.948.253.008,04 665.948.253.008,04

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:
 04.04.01 | "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" | " | 4.508.253.008,04 |

10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida" " 100.000.000.000,00

11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" " 100.000.000.000,00

12.01.00 "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado" " 300.000.000.000,00

18.01.00 "Impuesto al valor agregado" " 161.440.000.000,00

Partida: 4.04 "Activos reales"
Ingresos Ordinarios " 270.000.000.000,00
" 270.000.000.000,00

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:
 05.01.00 | "Equipos de telecomunicaciones" | " | 15.000.000.000,00 || | 09.01.00 | "Mobiliario y equipos de oficina" | " | 50.000.000.000,00 |
| | 09.02.00 | "Equipos de computación" | " | 200.000.000.000,00 |
| | 09.03.00 | "Mobiliario y equipos de alojamiento" | " | 5.000.000.000,00 |

Partida: 4.11 "Disminución de pasivos"
Ingresos Ordinarios " 71,22
" 71,22

Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:
 11.04.00 | "Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores" | " | 71,22 |

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA Bs. 670.855.131.670,93**Acción Centralizada: 1010002000 "Gestión administrativa" " 670.855.131.670,93**

Acción Específica: 1010002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 201.459.876.800,94

Partida: 4.02 "Materiales, suministros y mercancías"
Ingresos Ordinarios " 86.000.000.000,00
" 86.000.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 06.04.00 06.06.00 08.09.00 10.02.00 10.11.00 10.99.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Productos farmacéuticos y medicamentos" "Combustibles y lubricantes" "Repuestos y accesorios para equipos de transporte" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Materiales eléctricos" "Otros productos y útiles diversos"	"	18.000.000.000,00 8.000.000.000,00 8.500.000.000,00 11.000.000.000,00 14.000.000.000,00 15.000.000.000,00 11.500.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	109.459.876.797,61 109.459.876.797,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01 10.11.00 10.99.00 11.01.00 11.02.00 11.99.00 18.01.00 99.01.00	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Servicios para la elaboración y suministro de comida" "Otros servicios profesionales y técnicos" "Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller" "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación" "Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos" "Impuesto al valor agregado" "Otros servicios no personales"	"	1.459.876.797,61 16.000.000.000,00 18.000.000.000,00 12.000.000.000,00 8.000.000.000,00 8.000.000.000,00 32.000.000.000,00 14.000.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales" Ingresos Ordinarios	"	6.000.000.000,00 6.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Equipos médico - quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	6.000.000.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	3,33 3,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	3,33
Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	469.395.254.869,99
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	469.395.254.869,99 469.395.254.869,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0063 A0191 A0209 A0303 A0313 A0314 A0315 A0318 A0320 A0321 A0322 A0334 A0338 A0355 A0405 A0429 A0430 A0431 A0433 A0435 A0437	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE) Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre) Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT) Fundación Instituto Zuiliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT- CICASI) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara) Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Gúárico (Fundacite-Gúárico) Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	317.259.131.675,97 40.045.600.641,46 11.378.655.176,84 6.535.457.987,11 851.510.489,27 35.148.236.449,77 607.988.359,74 5.977.304,07 94.609.901,09 1.084.559.465,65 620.121.641,92 43.023.602,74 43.387.513.853,65 14.923.421.081,18 933.031,85 31.208.756,89 37.671.527,57 4.061.863.337,28 42.259.483,65 2.000.000.000,00 13.777.488,23 2.013.710.778,75

A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	55.952.003,36	
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	7.258.480,88	
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	827.538.737,43	
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	8.666.539.528,04	
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	375.000,06	
A0464	Fundación Infocentro	"	5.431.563.508,19	
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	16.480.000.000,00	
A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	12.200.158.223,75	
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	1.793.439.101,54	
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	36.553.602.560,67	
A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	72.314.604.173,34	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	152.136.123.194,02
A0276	Industria Canaima, C.A.	"	1.346.395.897,99	
A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	40.389.727.296,03	
A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	110.400.000.000,00	

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO Bs. 2.087.761.047.164,17

Acción Centralizada: 1020002000 "Gestión administrativa" 2.087.761.047.164,17

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Ingresos Ordinarios	"	165.363.830.000,00 165.363.830.000,00
----------	------	---	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 05.01.00 05.03.00 06.04.00 06.08.00 10.02.00 10.03.00 10.07.00 10.08.00 10.11.00 99.01.00	"Alimentos y bebidas para personas" "Pulpa de madera, papel y cartón" "Productos de papel y cartón para oficina" "Productos farmacéuticos y medicamentos" "Productos plásticos" "Materiales y útiles de limpieza y aseo" "Utensilios de cocina y comedor" "Productos de seguridad en el trabajo" "Materiales para equipos de computación" "Materiales eléctricos" "Otros materiales y suministros"	"	135.500.000.000,00 3.500.780.000,00 2.785.050.000,00 1.000.000.000,00 1.578.000.000,00 6.250.000.000,00 1.250.000.000,00 5.000.000.000,00 5.500.000.000,00 2.500.000.000,00 500.000.000,00
---	--	---	---	--

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	52.022.029.198,55 52.022.029.198,55
----------	------	--	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01 09.01.00 12.02.00 18.01.00 99.01.00	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos" "Viáticos y pasajes dentro del país" "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público" "Impuesto al valor agregado" "Otros servicios no personales"	"	1.029.236.398,55 2.000.000.000,00 17.500.000.000,00 29.842.292.800,00 1.650.500.000,00
---	--	---	---	--

Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Ingresos Ordinarios	"	4.018,33 4.018,33
----------	------	---	---	----------------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	4.018,33
---	----------	--	---	----------

Acción Específica: 1020002003 "Apoyo institucional al sector público" 1.870.375.183.947,29

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.870.375.183.947,29 1.870.375.183.947,29
----------	------	--	---	--

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.163.304.622,12
---	----------	--	---	------------------

A0535 Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS) 597.077,76

A0653 Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA) 57.978.023,89

A1329 Instituto Nacional de Turismo (INATUR) 3.104.729.520,47

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.867.211.879.325,17
A0230	Desarrollos Gran Caracas, C.A.	"	1.481.547.594,91	
A0280	Hotel Venetur Margarita, S.A.	"	946.894.652,68	
A0281	Hotel Venetur Mar Caribe, S.A.	"	919.524,03	
A1220	Venezolana de Turismo, Venetur, S.A.	"	1.862.594.212.009,50	
A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	"	1.976.405.915,75	
A1557	Residencias Anauco Suites, C.A.	"	211.899.628,30	

Artículo 4º. La Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior, queda encargada de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5º. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiuno. Años 210° de la Independencia, 162° de la Federación y 22° de la Revolución Bolivariana.

Ejécútese
(L.S.)



Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y Vicepresidenta Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz
(L.S.)

CARMEN TERESA MELÉNDEZ RIVAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Defensa y Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información y Vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)

FREDDY ALFRED NAZARET ÑAÑEZ CONTRERAS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)

ENEIDA RAMONA LAYA LUGO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el Turismo
(L.S.)

ALÍ ERNESTO PADRÓN PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana
(L.S.)

GREICYS DAYAMNI BARRIOS PRADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

JUAN LUIS LAYA RODRIGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Alimentación
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Petróleo
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

MAGALY JOSEFINA HENRÍQUEZ GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la Salud
(L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado

La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

YAMILET MIRABAL DE CHIRINO

Refrendado

La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

CAROLYS HELENA PÉREZ GONZÁLEZ

Refrendado

La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

MERVIN ENRIQUE MALDONADO URDANETA

Refrendado

La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MIRELYS ZULAY CONTRERAS MORENO

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado

La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECONI

Refrendado

El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

NORIS HERRERA RODRÍGUEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado

El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica y
Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado

El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto N° 4.442

24 de febrero de 2021

NICOLÁS MADURO MOROS**Presidente de la República Bolivariana de Venezuela**

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem* y el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 4.396 de fecha 26 de diciembre de 2020, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto N° 4.440 de fecha 23 de febrero de 2021, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica y, su prórroga, se requiere realizar erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a los venezolanos y venezolanas el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos.

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza,

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 20 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO.

Artículo 1°. Se autoriza la distribución de recursos adicionales, con cargo al presupuesto de egresos del **CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO**, por la cantidad de **CUATRO BILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL BOLÍVARES (Bs. 4.208.245.117.000)**.

Artículo 2°. Los recursos para financiar el proyecto a que se refiere este Decreto, provendrán de Otras Fuentes, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO	Bs.	4.208.245.117.000
Proyecto:	0639999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"
		"
		4.208.245.117.000

Acción Específica:	0639999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Compensación Interterritorial"	"	4.208.245.117.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.208.245.117.000
		-Otras fuentes		
Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	03.03.02	"Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.208.245.117.000
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	4.208.245.117.000

Artículo 4°. La Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior y, el Director Ejecutivo del Consejo Federal de Gobierno, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiuno. Años 210° de la Independencia, 162° de la Federación y 22° de la Revolución Bolivariana.

Ejécutece,
(L.S)



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE

Refrendado

La Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado

El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y Vicepresidenta Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz
(L.S.)

CARMEN TERESA MELÉNDEZ RIVAS

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para la Defensa y Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información y Vicepresidente
Sectorial de Comunicación y Cultura
(L.S.)
FREDDY ALFRED NAZARET ÑAÑEZ CONTRERAS

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas
y Comercio Exterior
(L.S.)
DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Industrias y Producción Nacional
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)
TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional
(L.S.)
ENEIDA RAMONA LAYA LUGO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)
ALÍ ERNESTO PADRÓN PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)
WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)
GREICYS DAYAMNI BARRIOS PRADA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)
JUAN LUIS LAYA RODRIGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)
CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)
TARECK EL AISSAMI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)
MAGALY JOSEFINA HENRÍQUEZ GONZÁLEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)
RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)
CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)
YAMILET MIRABAL DE CHIRINO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)
CAROLYS HELENA PÉREZ GONZÁLEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)
EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)
MERVIN ENRIQUE MALDONADO URDANETA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)
MIRELYS ZULAY CONTRERAS MORENO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)
GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)
ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)
ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

OSWALDO RAFAEL BARBERA GUTIÉRREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

NORIS HERRERA RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica y
Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES



Estimados usuarios

El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial facilita a todas las personas naturales, jurídicas y nacionalizadas la realización de los trámites legales para la solicitud de la Gaceta Oficial sin intermediarios.

Recuerda que a través de nuestra página usted puede consultar o descargar de forma rápida y gratuita la Gaceta Oficial visite:

<http://www.imprentanacional.gob.ve>

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLVIII - MES V N° 6.616 Extraordinario
Caracas, miércoles 24 de febrero de 2021

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas - Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

Esta Gaceta contiene 24 páginas, costo equivalente
a 11,65 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES

(22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.